



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 27 DIC 2018

VISTO el Exp. N° 17052-13 por el cual la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, solicita la designación interina del Prof. Nicolás Aráoz, como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Lenguaje Audiovisual II", con atención de funciones a "Dirección de Actores", de la Carrera de Licenciatura en Cinematografía, a partir del 14 de diciembre de 2018 y por el termino de un año;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Prof. Nicolás Aráoz, Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Lenguaje Audiovisual II", con atención de funciones a "Dirección de Actores", de la Carrera de Licenciatura en Cinematografía, de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir del 14 de diciembre de 2018, con sujeción al Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad y con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-996 y texto ordenado según Resolución 1472-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión verifique que el Prof. Nicolás Aráoz encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal.-

RESOLUCIÓN N° 1498 2018

mt

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.